

mayor y Capitan a Guena por S. M. de ella D. Juan San
qualdras y Martin Rodriguez perpetuo Decano D. Juan
Martin de las Casas D. Josef Garcia de las Casas q. lo bonanno
les, D. Josef de Piella y Garcia D. Martin Medina Diputado
y D. Pedro Buitanome Carreno Sr. Judio de Guena
con voce de hñal. se voto y acordo lo siguiente

Se hizo la consulta q. con fha. de del Consiente
dirige a este Ayuntamiento el Sr. Intendente de esta Provincia
sobre los dños. del hñal. q. se introduce por los extranjeros
por y lo resuelto por S. M. sobre la admision de valer con
solidador y no conculdado en pago de la quinta parte de
dños. de aduanas y de todo genero de contribuciones, y
sus dños. entendidos acordaron su cumplimiento q. se publi-
que esta ultima por el pñal para q. llegue a noticia de
este vecind.

Se hizo el oficio q. con fha. de del Consiente dirige el Sr. M.
Intendente General de rentas Reales D. Josef Casado
para que se entregue al Administrador de las Salinas de
este Territorio D. Manuel Nuez. quatro mil d. con la cuenta
de lo que esta villa debe a S. M. por lo respectivo a los
primeros tercios del importe del acopio de Sal Consiente y
sus dños. entendidos acordaron su cumplimiento q. se por el Jaba-
nero Regidor D. Juan Martin q. se halla presente co-
mo Jefe de q. es de dño. dños. se haga el mencionado
pago

Se hizo la dñal. que con fha. de del Consiente dirige
el Sr. Corregidor de la Ciudad de Murcia sobre el Ayuntamiento sus